



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE LERMA

Procedimiento: Expediente de dominio. Reanudación del tracto 270/2011.

Sobre: Otras materias.

De D/D.<sup>a</sup>: Victoria Barbero Puente.

Procurador/a Sr/Sra.: María Blanca Gómez González.

Doña Marta Mayoral Santamaría, Juez del Juzgado de Primera Instancia número uno de Lerma:

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 270/2011 a instancia de Victoria Barbero Puente, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

Finca 52 del polígono (hoy 503), del plano general, secano, al sitio de Tras la Era, término de Quintanilla del Coco, que linda: Norte, camino saurivas; sur, Emiliana Núñez (f. 53); este, monte y oeste, arroyo de La Hoz. Mide cuarenta y seis áreas y ochenta centiáreas. Indivisible.

Datos registrales: Finca 1.631, inscrita en el Registro de la Propiedad de Lerma, al tomo 1.329, libro 12, folio 133.

Referencia catastral: 09305<sup>a</sup>503000520000MP.

Finca 3 del polígono 3 (hoy 503), del plano general, secano, al sitio de La Huerta, término de Quintanilla del Coco, que linda: Norte, Filomena Alonso (f. 4); sur, Pablo Fernández (f. 2); este, arroyo San Martín y oeste, camino de La Hoz. Mide cuarenta y dos áreas y cuarenta centiáreas. Indivisible.

Datos registrales: Finca 1.638, inscrita en el Registro de la Propiedad de Lerma, al tomo 1.329, libro 12, folio 140.

Referencia catastral: 09305 A503000030000ME.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo se cita a D.<sup>a</sup> Olga Juana González Puente, D.<sup>a</sup> Elidia Beatriz González Puente y a los herederos de D.<sup>a</sup> Cresencia Izquierdo Miguel, D. Pablo, D.<sup>a</sup> Paula, D.<sup>a</sup> Encarnación, D.<sup>a</sup> Virgilia y D. Luis Puente Izquierdo como personas de quien proceden las fincas señaladas y a cuyo nombre figura la última inscripción registral y a D. Emiliano Núñez Álamo, Ayuntamiento de Quintanilla del Coco, Luis Alonso y D.<sup>a</sup> Jacinta Serrano Miguel como dueños de las fincas colindantes a fin de que dentro del término de diez días puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Lerma, a 3 de noviembre de 2011.

La Juez  
(ilegible)

La Secretaria  
(ilegible)